



GUÍA DEL ESTUDIANTE

MÓDULO I

ESTRUCTURA DEL ÓRGANO JUDICIAL EN EL MARCO DEL NUEVO MODELO DE ESTADO Y JUSTICIA

CURSO	CURSO DE INDUCCIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO JUDICIAL DE LAS JURISDICCIONES ORDINARIA Y AGROAMBIENTAL
--------------	---

I. PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Este primer módulo desarrollará el conocimiento e importancia del Nuevo Modelo de Estado y Justicia vigentes a partir de la Reforma Constitucional instaurada el año 2009, enfatizando la parte dogmática que sustenta este Nuevo Modelo con el propósito de que las y los servidores de Apoyo Judicial conozcan y analicen la estructura institucional del Órgano Judicial y los principios que lo sustentan.

A continuación, se desarrollará individualmente cada institución que forma parte del Órgano Judicial, iniciando por la Jurisdicción Ordinaria compuesta por el Tribunal Supremo de Justicia y los Tribunales Departamentales de Justicia; la Jurisdicción Agroambiental; las Jurisdicciones Especializadas y la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina. Posteriormente, se expondrá la estructura del Consejo de la Magistratura; la Escuela de Jueces del Estado; la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial. Además, se analizará la estructura del Tribunal Constitucional Plurinacional, en razón a que se encuentra regulado en un solo Título con el Órgano Judicial en la Constitución Política del Estado (art. 178 a 204 CPE) como “ÓRGANO JUDICIAL Y TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL”, sin embargo, debe aclararse que este Tribunal no forma parte del Órgano Judicial.

El Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional han sido regulados por la Constitución Política del Estado (art. 178 a 204 CPE) en un solo título con seis capítulos que comprenden las disposiciones generales; la Jurisdicción Ordinaria; el Tribunal Supremo de Justicia; la Jurisdicción Agroambiental; la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina; el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Constitucional Plurinacional; regulando las



modalidades de elección de las autoridades de los principales tribunales y sus atribuciones.

Con ello, se pretende que el participante adquiriera un conocimiento integral de la estructura, composición, atribuciones y competencias, forma de elección, y demás aspectos relacionados al conjunto del Órgano Judicial, a efectos de una correcta ubicación de cada uno de éstos componentes que forman parte del ámbito de ejercicio de sus funciones.

Para fortalecer los conocimientos, se establecen lecturas obligatorias y lecturas recomendadas que permitirán ampliar los contenidos del módulo.

II. COMPETENCIAS.

- Analizar los cambios sociales y políticos que derivaron en la re - fundación de un Nuevo Modelo de Estado y de Justicia, así como los avances y desafíos que suponen estos cambios.
- Conocer la estructura del Órgano Judicial en general y de los Tribunales Departamentales en específico, los servicios que ofrece a la población y la normativa de orden administrativo que rige el funcionamiento de la institución.
- Identificar y comprender los alcances de las demás jurisdicciones como la Jurisdicción Agroambiental; las Jurisdicciones Especializadas y la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina, así como de otras instituciones como el Consejo de la Magistratura; la Escuela de Jueces del Estado y la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, así como el Tribunal Constitucional Plurinacional, que como ya se indicó anteriormente no forma parte del Órgano Judicial, pero se lo estudia por encontrarse regulado en un solo Título con el Órgano Judicial en la Constitución Política del Estado.

III. CONTENIDOS.

- ✓ Introducción a la reforma constitucional del Sistema Judicial
- ✓ El Órgano Judicial
- ✓ Jurisdicción Ordinaria



- ✓ Tribunal Supremo de Justicia
- ✓ Tribunales Departamentales de Justicia
- ✓ Jurisdicción Agroambiental
- ✓ Jurisdicciones Especializadas
- ✓ Jurisdicción Indígena Originario Campesina
- ✓ Consejo de la Magistratura
- ✓ Escuela de Jueces del Estado
- ✓ Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial
- ✓ Tribunal Constitucional Plurinacional

IV. ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA, ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA

1. Actividad. Cuestionario de Control de Lectura

TIPO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	Fechas de inicio y conclusión del módulo 1	Fecha de evaluación
Cuestionario Módulo 1	20	Del 1 al 5 de febrero de 2022	4 y 5 de febrero de 2022 De: Hrs. 8:00 a.m a 23:55 p.m.

Propósito. Verificar el cumplimiento de la lectura y comprensión de los materiales de estudio correspondiente al Módulo 1.

Procedimiento para realizar el cuestionario de evaluación en plataforma virtual

- ✓ Para responder el cuestionario de evaluación debe leer atentamente el material de estudio correspondiente al módulo 1.
- ✓ Las preguntas del cuestionario son de selección múltiple, por lo que deberá leer atentamente cada pregunta para elegir entre varias opciones, aquella que considere correcta.



- ✓ **Dispondrá de 20 minutos** para responder el cuestionario y solo tendrá **UNA OPCIÓN** para hacerlo. Pasado este tiempo, el cuestionario se cerrará automáticamente.
- ✓ Al concluir el cuestionario se le mostrará directamente la calificación obtenida.
- ✓ Recuerde que los pasos para responder un cuestionario en línea son explicados a detalle en el módulo 0

Calificación de la Actividad

La actividad será evaluada sobre 20 puntos, donde cada pregunta tiene un valor de 2 puntos.

Para desarrollar el cuestionario considere el siguiente detalle de lecturas:

V. LECTURA DE ESTUDIO OBLIGATORIO

1. Material de Estudio Módulo 1.
2. Constitución Política del Estado
(Leer arts. 1 al 6; 12.I; 109 a 122; 125 a 127; 178 a 204)
3. Ley N° 025 Ley del Órgano Judicial
4. Ley N° 929, Ley de Modificación a las Leyes N° 025 del Órgano Judicial, N° 027 del Tribunal Constitucional Plurinacional y N° 026 del Régimen Electoral.

VI. LECTURA RECOMENDADA U OPCIONAL

1. Acuerdo 23/2019 de 13 de febrero, Reglamento de la Carrera Judicial, emitido por el Conejo de la Magistratura.
2. Artículo Reforma Judicial en Bolivia de Ramiro Orias
3. Auto Supremo 820/2015 de 16 de septiembre, emitido por la Sala Civil del Tribunal Supremo de Justicia, dentro del recurso de casación sobre Devolución y restitución de lubricantes combustibles más resarcimiento de daños y perjuicio, interpuesto por Miguel Herrera Rassinide contra la empresa EMAS.



4. Auto Supremo 168/2013 de 12 de abril, emitido por la Sala Civil del Tribunal Supremo de Justicia, dentro del recurso de casación en el fondo, interpuesto por la empresa Boliviana de Televisión en Liquidación, contra José Renán Estensoro Valdez, Arturo Cruz Arancibia, ex Gerentes Generales de la ex ENTB
5. Cambios institucionales en Bolivia, Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción
6. Ley N° 073 de Deslinde Jurisdiccional
7. Ley N° 1104, Asamblea Legislativa Nacional
8. Ley N° 2341, Ley de Procedimiento Administrativo

VII. RECOMENDACIONES

- ✓ Para evitar contratiempos o inconvenientes, antes de rendir su evaluación, verifique la calidad del servicio de Internet con el que cuenta, por ejemplo, que tenga los megas necesarios, no reciba llamadas telefónicas (no las conteste si está en pleno examen), la batería de su computadora portátil (si corresponde), el sistema eléctrico, entre otros.
- ✓ No deje para última hora el cumplimiento de la evaluación.

En caso de necesitar alguna aclaración con relación a:

- **Consultas y problemas técnicos**, consultar al correo electrónico, eje.cap.técnico@gmail.com
- **Consultas Académicas, Abog.** Ivanna Jadue Jimenez, Docente Responsable de Coordinación Área de Apoyo Judicial y Administrativo, correo electrónico ivanajadue@yahoo.com, teléfono celular 77114200.

Mucha suerte y éxito en el desarrollo del módulo 1.